

SUMINISTROS EN LAS SIGUIENTES LINEAS DE MERCADOS:

ACEITES ESENCIALES.	ANTICOVID19ANTIVIRALES	ETILALCOHOLES.	PETROQUIMICA.
AGUAS ESPECIALES.	AUTOMOTRIZ.	HOSPITALARIA.	REFRIGERANTES GLICOLES.
ALIMENTOS Y BEBIDAS.	COSMETOLOGIA.	HOTELES-PUBLICIDAD.	SEGURIDAD INDUSTRIAL.
ANTICANCER HOGAR.	DISTRIBUIDORES.	LABORATORIOS.	VETERINARIAGRO.

ALCOHOLES NUEVA NORMA: HAY NUEVA NORMA EN EL USO DE ALCOHOLES TÉCNICOS Y ESPECIALES EN COLOMBIA. SEA CON EL PROVEEDOR QUE SEA, NO ES VALIDA LA ENTREGA CON EL INSUMO DE LA SIMPLE FICHA TÉCNICA FÍSICA. LA NORMATIVIDAD ACTUAL VIGENTE, OBLIGA QUE SE ENTREGUE CON EL NUEVO DOCUMENTO FÍSICO, LLAMADO, CERTIFICADO DE CALIDAD Y GARANTIA DE LOTE, CALIFICADO Y RUBRICADO, CON NÚMERO DE REGISTRO DE LOS ENTES DE VIGILANCIA Y CONTROL. SE DEBE ENTREGAR POR PARTE DEL PROVEEDOR, DE ACUERDO A LAS NUEVAS NORMAS. NO CONFUNDIRLO CON LA SIMPLE FICHA TÉCNICA QUE TAMBIEN HACE PARTE DE ESTE CERTIFICADO, ASÍ COMO TAMBIEN EL CERTIFICADO DE ANALISIS, MICROBIOLÓGICO Y LA HOJA DE SEGURIDAD DE ACUERDO AL SGA. SE DEBE CONSERVAR FÍSICO POR PARTE DEL IMPORTADOR, PRODUCTOR, DISTRIBUIDOR O CONSUMIDOR FINAL Y MOSTRARLO A LAS AUTORIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL CUANDO ESTAS LO REQUIERAN Y RIGE PARA TODO INSUMO DE SALUD PÚBLICA QUE TENGA QUE VER CON NORMAS 'PANDEMIA' Y/O DE MEDIO AMBIENTE. NO TIENE VALIDEZ, SI UD NO ENCUENTRA UNA CALIFICACIÓN DE 1 a 5 ; (VER ÚLTIMA PÁGINA DE ESTE CERTIFICADO) EL LOTE ES RECHAZADO POR NO PASAR EL CONTROL DE CALIDAD SÍ LA CALIFICACIÓN ES IGUAL O MENOR A 4.2 POR TANTO NO SE PUEDE COMERCIALIZAR DICHO INSUMO. ESTE PARRAFO DEBE IR EN LA PRIMERA PÁGINA Y EN ROJO, ENCABEZANDO EL CERTIFICADO.

Página 1 de 2

ESTE DOCUMENTO, Y/O CORREO, INCLUYENDO SUS ARCHIVOS ADJUNTOS – SI LOS TIENE – SON CONFIDENCIALES. ESTÁ AMPARADO POR LEY Y PUEDE CONTENER INFORMACIÓN PRIVILEGIADA INDUSTRIAL-COMERCIAL-TECNICA O PROFESIONAL. NO PUEDE SER USADO NI DIVULGADO POR PERSONAS DISTINTAS DE SU(S) DESTINATARIOS(S). SI UD., LO RECIBIÓ POR ERROR, POR FAVOR AVISE AL REMITENTE Y PROCEDA A ELIMINAR EL DOCUMENTO O CORREO ORIGINAL INCLUYENDO SUS ARCHIVOS, ASÍ COMO CUALQUIER COPIA DEL MISMO. LA COPIA, REVISIÓN, USO, REVELACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE DICHA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE ASEPSIA'S LABORATORIO ESTÁ PROHIBIDA. MEDIANTE LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO O CORREO USTED RECONOCE Y ACEPTA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE Y/O DE SUS REPRESENTANTES A LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS, ASEPSIA'S LABORATORIO, TENDRÁ DERECHO A PEDIR RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CAUSE.



Envase x 10 ml



Envase x 01 lt



Galón x 04 lts.



Garrafa x 20 lts



Tambor x 200 lts



Isotanque x 1000 lts



NORMAS OBLIGATORIAS DE IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y USO DE ALCOHOLES EN COLOMBIA.

DIRIJIDO A: IMPORTADORES, PRODUCTORES, DISTRIBUIDORES Y CONSUMIDORES DE ESTOS INSUMOS.

A solicitud de los entes de Vigilancia y Control como El Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, superintendencia y/o todos los Institutos o entidades, que hagan sus veces o los representen, hacemos la difusión de acuerdo a la Normatividad Vigente en Colombia para el cumplimiento de la Norma de Control de Calidad y Garantía de Alcoholes. Su preparación debe hacerse con un Agua Especial o Agua Técnica y con el activador-aditivo especial para Alcoholes. Consulte a su distribuidor idóneo.

USOS: Los Alcoholes, tienen muchos usos en equipos, motores, soluciones en mercados Industriales, Hospitalario, Cosmético-Estético, Farmacéutico, Veterinario, Agro, energético-minero, en procesos de Ingeniería etc. Asegúrese de usar el Alcohol específico y su preparación de acuerdo al protocolo para su proceso.

Ahora para cualquier Alcohol materia prima, se debe entregar, con el nuevo documento llamado Certificado de Calidad y Garantía de Lote. Calificado – La Calificación NO puede ser menor de 4.3 – y Rubricado de Lote con su respectivo número de registro del Auditor externo ante los entes de Vigilancia y Control, por estar dentro de la clasificación de insumo de Salud Pública en normas pandemia

PARQUE EMPRESARIAL MOSQUERA II Mz 05-Und 074 Km 18.5 Vía SOACHA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA. AMÉRICA DEL SUR.

Correspondencia, Logística, Proveedores, Asesorías con Cita Previa. Casa-Bodega1 Castilla. Casa-Bodega2 Castilla. Casa-Bodega3 Toberín. Bogotá. D.C.

ASESORIAS Y PEDIDOS. SERVICIO PERSONALIZADO. Tels.: 60(1) 759 59 67 – 60(1) 701 84 16 – +57 317 782 8119

ENVÍE SU ORDEN A: info@asepsiaslaboratorio.com asepsiaslaboratorio@gmail.com www.asepsiaslaboratorio.com

ASEPSIA'S LABORATORIO

PRODUCTOS PARA LA VIDA

ASESORIAS EN SALUD PÚBLICA Y SUMINISTROS

LIDERES EN ALCOHOLES CERTIFICADOS, GLICOLES REFRIGERANTES, AGUAS TÉCNICAS Y AGUAS ESPECIALES, DESINFECTANTES ANTIVIRALES OMS, ACEITES ESENCIALES ETC. CONSUMA EL AGUA ANTICÁNCER GERSON HOGAR CON EL CALOSTRO DE BOVINO 100% MATERIA PRIMA Y FORTALEZCA EL SISTEMA INMUNOLÓGICO, SEA POR MOTIVO PREVENCIÓN O MOTIVO TRATAMIENTO. (LEA NOBEL MEDICINA 2018) USE LOS INSUMOS DE HIGIENE PERSONAL Y ASEO HOGAR NO TOXICOS. NO DEJE DE LEER NUESTRO CONVERSATORIO ANTICÁNCER. CONSULTENOS.

SUMINISTROS EN LAS SIGUIENTES LINEAS DE MERCADOS:

ACEITES ESENCIALES.	ANTICOVID19ANTIVIRALES	ETILALCOHOLES.	PETROQUIMICA.
AGUAS ESPECIALES.	AUTOMOTRIZ.	HOSPITALARIA.	REFRIGERANTES GLICOLES.
ALIMENTOS Y BEBIDAS.	COSMETOLOGIA.	HOTELES-PUBLICIDAD.	SEGURIDAD INDUSTRIAL.
ANTICANCER HOGAR.	DISTRIBUIDORES.	LABORATORIOS.	VETERINARIAGRO.

y/o de medio ambiente. – La ficha técnica, el certificado de análisis y hoja de seguridad deben venir dentro de dicho documento y NO por aparte. No recibir este producto, sin la entrega física de dicho documento. Favor revisar.

Asepsia's Laboratorio, ni sus distribuidores responden por la garantía de calidad, sanciones legales etc., si no se siguen dichas recomendaciones.

La siguiente son las Normas, Resoluciones, Decretos y Leyes recopiladas que respaldan legalmente lo solicitado:

ISO9001:2015-ISO14001:2015-45001:2018-ISO3696-NORMA NTC 4435 WHASTM DA1193- DECRETO 948/95 DECRETO 2741/05 DECRETO 1076/15 D6210-D3306 DECRETOS 4126-351/06 D1164-D2676 RESOLUCIONES 1402/06-1741/16 LEY 1252/08 y artículos reglamentarios de Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Medio Ambiente y superintendencia de industria y comercio entre otros.

POR SER A NUESTRO ENTENDER Y SABER, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE ADENDO ES EXACTA. NO OBSTANTE, NI EL PROVEEDOR ANTEDICHO NI NINGUNA DE SUS SUBSIDIARIAS ASUMEN RESPONSABILIDAD ALGUNA EN CUANTO A LA EXACTITUD O INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA. LA DETERMINACIÓN FINAL RELATIVA A LA IDONEIDAD DE TODO MATERIAL ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO.

TODOS LOS MATERIALES PUEDEN PRESENTAR PELIGROS DESCONOCIDOS Y DEBEN USARSE CON CAUTELA. SI BIEN AQUÍ SE DESCRIBEN CIERTOS PELIGROS, NO PODEMOS GARANTIZAR QUE ESTOS SEAN LOS ÚNICOS QUE EXISTAN. LA INFORMACIÓN PRESENTADA, NO ES GARANTÍA TOTAL. ESTAS INFORMACIONES FUERON OBTENIDAS DIRECTAMENTE POR EL LABORATORIO PRIMARIO. LA INFORMACIÓN, PUEDE NO SER VALIDA EN TODOS LOS CASOS, Y POR LO TANTO ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO, LA PROTECCIÓN Y LA ACCIÓN AL DEBER DE CUIDADO DEL CORRECTO USO DE LOS INSUMOS, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS QUE SE MANIPULAN.

EL USUARIO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE DETERMINAR SI LA INFORMACIÓN Y LOS INSUMOS, MATERIA PRIMAS Y PRODUCTOS PRESENTADOS, SON ADECUADOS PARA EL USO QUE SE HARÁ DE LOS MISMOS, ASÍ COMO GARANTIZAR QUE SUS LOCACIONES DE TRABAJO Y SUS MÉTODOS DE PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS, CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, EN CUANTO A BIOSEGURIDAD Y ASEPSIA. DE ACUERDO A LO ANTERIOR; IMPORTADOR, PRODUCTOR, O DISTRIBUIDOR, NO ASUME NINGUNA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD POR EL MAL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

LOS DATOS DEL CERTIFICADO ADJUNTO, FUERON OBTENIDOS DEL RESULTADO DE ANALISIS FISICO-QUIMICOS, MICROBIOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD Y SON CONCORDANTES CON LOS ESTANDARES Y NORMAS INTERNACIONALES PARA ESTE INSUMO, MATERIA PRIMA O PRODUCTO. LA INFORMACIÓN, PUEDE NO SER VALIDA EN TODOS LOS CASOS, POR LO TANTO, ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO, LA PROTECCIÓN Y LA ACCIÓN AL DEBER DE CUIDADO.

Se envía a Solicitud, por recomendaciones de difusión del laboratorio de origen y de los entes de Vigilancia y Control.



Asepsia's Laboratorio.
Nicolas Rajckovich M.
Magister in Salud Publica. Coach Certificado.

7 → ✓ (11)

IMPORTANTE: DEBIDO A NUESTRO CRECIMIENTO EXPONENCIAL, LE INVITAMOS A QUE CREZCAN CON NOSOTROS, SE DIVERSIFIQUEN Y DOBLEN O TRIPLIQUEN SU FACTURACIÓN, LO QUE LES COSTARIA AÑOS, CON NOSOTROS SERIA, YA. ESTAMOS HACIENDO ALIANZAS COMERCIALES ENTREGANDO DISTRIBUCIONES REGIONALES EXCLUSIVAS EN COLOMBIA Y PARA TODOS LOS PAISES DE AMÉRICA LATINA. NOS ESPECIALIZAMOS EN PRODUCIR O IMPORTAR INSUMOS, DE USO OBLIGATORIO, PARA TODAS LAS EMPRESAS, INSTITUCIONES, FABRICAS, LABORATORIOS, DE TODOS LOS SECTORES O MERCADOS DE LA ECONOMÍA, DONDE HAYA UNA NORMATIVIDAD LEGAL QUE OBLIGUE A USARLOS, BIÉN SEA POR POLITICAS DE SALUD PUBLICA O DE MEDIO AMBIENTE, DONDE SOMOS ESPECIALISTAS. USTED SOLO DEBE INVERTIR EN UNA FACTURA-DEPOSITO. DAMOS MUCHAS FACILIDADES PARA OBTENERLA. ADICIONAL, TENEMOS NUESTRA LINEA DE NUTRIENTES NATURALES, PARA MANTENER EN ALTO LAS DEFENSAS DEL SISTEMA INMUNOLOGICO, TANTO PARA HUMANOS COMO SECTOR VETERINARIO, LE INVITAMOS A LEER -Salva Vidas- EL LINK 'F', AL RESPECTO. INCLUYE TAMBIEN LOS INSUMOS DE HIGIENE PERSONAL A BASE DE ACEITES ESENCIALES Y PRODUCTOS DE ASEO HOGAR, SIN QUIMICOS TOXICOS; VER LINK 'G' DE NUESTRA PÁGINA WEB, LLAMADO LINEA ANTICANCER GERSON HOGAR. APROVECHE, E INVIERTA EN ESTA FRANQUICIA EXCLUSIVA Y ÚNICA, Y/O PASE LA VOZ. MAYOR INFORMACIÓN EN NUESTRO LINK 'A' DE NUESTRA PÁGINA WEB. CONSULTENOS.

Página 2 de 2

PARQUE EMPRESARIAL MOSQUERA II Mz 05-Und 074 Km 18.5 Vía SOACHA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA. AMÉRICA DEL SUR.

Correspondencia, Logística, Proveedores, Asesorías con Cita Previa. Casa-Bodega1 Castilla. Casa-Bodega2 Castilla. Casa-Bodega3 Toberín. Bogotá. D.C.

ASESORIAS Y PEDIDOS. SERVICIO PERSONALIZADO. Tels.: 60(1) 759 59 67 – 60(1) 701 84 16 – +57 317 782 8119

ENVÍE SU ORDEN A: info@asepsiaslaboratorio.com asepsiaslaboratorio@gmail.com www.asepsiaslaboratorio.com